

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del «curriculum vitae» en que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del Plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de febrero de 1972.

VILLAR PALASI.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 14 de junio de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 26 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de junio) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Historias de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Gomá Musté.
Vocales: Don Jesús Arellano Catalán, don Alfonso Candau Parias, don Emilio Lledó Ifigo y don Fernando Montero Moliner; Catedráticos de las Universidades de Sevilla el primero, de la de Valladolid el segundo, de la de Barcelona el tercero y de la de Valencia el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel González Alvarez.

Vocales suplentes: Don Miguel Cruz Hernández, don Gustavo Bueno Martínez, don Francisco Canals Vidal y don Pedro Cerezo Galán, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Oviedo, Barcelona y Granada, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de junio de 1972 por la que se acepta la renuncia al cargo de Presidente del Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Mecánica Teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza del excelentísimo señor don Pedro Abellanas Cebollero.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las razones aducidas por el excelentísimo señor don Pedro Abellanas Cebollero, Presidente del Tribunal del concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Mecánica Teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza,

Este Ministerio ha resuelto que el señor Abellanas cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente del indicado Tribunal, excelentísimo señor don Alberto Dou Mas de Xexas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de junio de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología Experimental)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 27 de octu-

bre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología Experimental)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco García-Valdecasas Santamaría.

Vocales: Don Ramón Villariño Ulloa, don José Laporte Salas, don Pedro Sánchez García y don Mariano Mateo Tinco, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Nueva Autónoma de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jorge Tamarit Torres.

Vocales suplentes: Don José María Bayo y Bayo, don Juan Esplugues Requena, don Perfecto garcía de Jalón Hueto y don Emilio Muñoz Fernández, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Valencia, Madrid y Granada, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 27 de junio de 1972 por la que se declara desierto el concurso de acceso para provisión de las cátedras de Economía Política y Hacienda Pública en las Facultades de Derecho de las Universidades de Valladolid y La Laguna.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de acceso convocado por Orden de 26 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), para la provisión de la cátedra de «Economía Política y Hacienda Pública» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, a cuya convocatoria fue agregada por Orden de 18 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo) la cátedra de la misma denominación de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 27 de junio de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» (2.º) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 2 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de julio) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» (2.º) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Bassols de Climent.

Vocales: Don Fernando Lázaro Carreter, don Tomás Buesa Oliver, don Antonio María Badia Margarit y don Manuel Alvar López, Catedráticos de las Universidades de Madrid (nueva Autónoma), Zaragoza, Barcelona y Madrid respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Lapasa Meigar.

Vocales suplentes: Don Antonio Llorente Maldonado de Guevara, don Antonio Roldán Pérez, don Antonio Vilanova Andreu y don Alonso Zamora Vicente, Catedráticos de la Universidad de Salamanca el primero, de la de Murcia el segundo, de la de Madrid el cuarto y Profesor agregado de Barcelona el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.